# EXTREMADURA COCCETO SINCICO unión regional de cc.oo. de extremadura EXTREMADURA COCCETO SINCICO diciembre 2005

# INTERVENCION DE CC.00. DE EXTREMADURA EN EL PROYECTO DE REFINERIA BALBOA



### POTENCIAR SUS VENTAJAS ECONOMICAS Y SOCIALES Y REDUCIR AL MINIMO SUS POSIBLES PERJUICIOS

■ Hace aproximadamente un año se anunció la construcción en Extremadura de una refinería promovida por el Grupo Industrial Gallardo, una instalación industrial que requiere una gran inversión económica y tecnológica destinada fundamentalmente a la obtención de productos derivados del petróleo como gasolinas o gasóleos.

La complejidad y la importancia de este proyecto para la región se hacen evidentes a la luz de cifras como los 1.500 millones de euros de inversión, los cerca de 2.100 millones de euros que se calcula revertirán en impuestos especiales o los aproximadamente 3.000 puestos de trabajo que serán creados entre empleo directo e indirecto. La instalación de la planta, que entrará en funcionamiento en 2009, está prevista en la finca San Jorge, entre los términos municipales de Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre.

Mucho más allá de una simple posición a favor o en contra del proyecto de refinería Balboa, Comisiones Obreras de Extremadura se ha decidido a intervenir, a influir, en esta iniciativa industrial por sus ventajas económicas y sociales, pero también para garantizar que se hace todo lo posible para evitar sus posibles perjuicios y para que sus

beneficios redunden en la comunidad extremeña.

CC.OO. de Extremadura no podía mantenerse al margen, en su defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras, ante un proyecto de esta envergadura que tiene unas importantes repercusiones en la generación de empleo, la atracción de inversiones, la innovación tecnológica, el desarrollo de infraestructuras y como fuente de ingresos fiscales para las administraciones de Extremadura.

El secretario general de CC.OO. de Extremadura, Julián Carretero, ha mostrado en reiteradas ocasiones la disposición del sindicato a participar en el desarrollo de este proyecto para maximizar los muchos efectos positivos de esta inversión y para reducir al mínimo aquellos negativos, como el impacto medioambiental y cuestiones relativas a la seguridad laboral y salud, garantizando, en estos casos, que se va más allá del estricto cumplimiento de las leyes.

CC.OO. ha apostado desde el principio por lograr un amplio consenso político y social en torno a este proyecto, sobre todo de las fuerzas y organizaciones mayoritarias, dando mayor importancia al interés general de la ciudadanía extremeña sobre los intereses coyunturales y particulares.

### **GRUPO DE TRABAJO PARA REFORZAR LA INTERVENCION**

■ Un Grupo de Trabajo con dirigentes confederales, estatales y regionales de CC.OO apoya y refuerza la intervención de CC.OO. de Extremadura en el proyecto industrial de refinería Balboa.

Componen este grupo el secretario general de CC.OO. de Extremadura y responsables de la Secretaría Confederal de Acción Sindical y de la de Salud Laboral y Medio Ambiente, así como de las Federaciones Minerometalúrgica, de la Construcción y de la Industrial Textil y Química.

También integran este equipo, por parte de CC.OO. de Extremadura, los titulares de la Secretaría de Comunicación, de la Secretaría de Desarrollo y Política Industrial y de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.

La composición del grupo, con responsables de todas las áreas sindicales en las que un proyecto industrial como éste tiene incidencia, permite que su labor se desempeñe enfocando todos los aspectos, desde distintos ámbitos, para poder llegar a conclusiones con una perspectiva integral.

#### editorial

### Nuestro compromiso

l 22 de febrero de 2005, CC.OO. de Extremadura (y el resto de las organizaciones sociales y económicas de la región) conoció formalmente el proyecto de refinería Balboa. Fue



en Jerez de los Caballeros y en una reunión convocada por el promotor del proyecto, Alfonso Gallardo. Desde entonces se ha vivido en el sindicato un proceso de debate interno y una proyección externa del mismo, comparable a los grandes acuerdos con gobiernos y empresarios en los que CC.OO. ha intervenido.

En ese debate, la decisión de intervenir sindicalmente en el proyecto de refinería Balboa se hace de forma pausada y rigurosa: se crean comisiones y grupos de trabajo y se toman en consideración todo tipo de documentos y reflexiones de carácter técnico e ideológico, en los que cada cual ponía énfasis en lo que considera relevante. Así, CC.OO. ha manejado documentos de trabajo de las secretarias y estructuras sectoriales afectadas por un proyecto industrial de estas características y todo tipo de escritos y opiniones personales, formales e informales. Son documentos y reflexiones internas, por eso no se hacen públicos ni se debaten fuera del sindicato, porque sacados de contexto pierden su significado y confunden, cuando no son más que elementos para conformar una estrategia global

A partir de ahí, el debate se realiza en los diferentes órganos del sindicato llegándose a la elaboración de un documento en el que se concilian todas las perspectivas expuestas en esos meses y que se plasman en la Resolución Intervención de CC.OO. de Extremadura en el proyecto de refinería Balboa que finalmente es debatida y, lo que es más importante, aprobada por en el máximo órgano de dirección de CC.OO., el Consejo Regional, el pasado 11 de abril.

Desde ese momento, todas las acciones posteriores desarrolladas por el sindicato están contenidas es esa Resolución y algunas ya están dando su fruto. Sirva de ejemplo la Declaración Pública firmada y comprometida por el Gobierno regional, empresarios, y sindicatos, en la que es innegable el papel inspirador de CC.OO.

Sin embargo, nuestra intervención sindical no ha estado exenta de cuestionamientos y polémicas y no tanto entre la afiliación, que han utilizado los cauces internos que dispone la organización para manifestar su acuerdo y su desacuerdo, sino desde aquellos sectores políticos o ciudadanos que se manifestaron en contra del proyecto.

El primer motivo polémico fue la ubicación de la refinería y aquí CC.OO. fue contundente: "debe obedecer a los intereses de viabilidad del proyecto, sin menoscabo de los sociales y económicos".

Después el medioambiental, y de nuevo CC.OO. se manifestó con claridad, recordando que el principal objeto social de un sindicato es la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, coherentes con nuestros principios y teniendo en cuenta que para CC.OO. el movimiento ecologista es trascendental y sus argumentos impregnan nuestras decisiones y son fuente de inspiración en la acción sindical, en todas las decisiones de CC.OO. sobre el proyecto de refinería Balboa se ve una gran sensibilidad medioambiental, no en vano la salud de las trabajadoras y trabajadores y de la naturaleza es una prioridad sindical.

La controversia política que este proyecto ha suscitado deberá resolverse en su ámbito, pero siempre desde el más riguroso respeto a la autonomía sindical y la estrategia que en cada momento defina el sindicato. El respeto a las reglas del juego democrático es un valor que también proclama CC.OO.; romperlas sólo deslegitima a quien lo hace.

La fase de posicionamientos quedó atrás. Es el momento de la "política de despacho", y en esta fase los primeros pasos los tienen que dar el promotor empresarial, concretando el proyecto y la composición del accionariado, y las administraciones, con la declaración de impacto ambiental.

Mientras, CC.OO. de Extremadura sigue aquí, comprometida con la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras de Extremadura y preparada para seguir interviniendo en un proyecto empresarial importante para el desarrollo de la región.



# El Consejo Regional de CC.00. de Extremadura defiende la necesidad de intervención del sindicato en el proyecto por su rentabilidad social y económica

■ El Consejo Regional de CC.OO de Extremadura, que es el máximo órgano de decisión del sindicato entre congresos, aprobó el pasado 11 de abril, sin ningún voto en contra, el documento que fija la estrategia de intervención de CC.OO. sobre el proyecto de refinería Balboa y en el que se apuesta por potenciar su rentabilidad social y económica a la vez que minimizar sus riesgos.

Un total de 54 personas integran el Consejo Regional entre los que hay representantes de todas las federaciones y sindicatos que forman CC.OO. de Extremadura así como de sus diversas secretarias sectoriales.

La resolución aprobada por el Consejo Regional es el soporte básico que marca la intervención del sindicato ante el proyecto de refinería y es el documento que fue enviado justo al día siguiente a los partidos políticos para ser debatido. Igualmente, ese mismo día, fue puesto a disposición de la ciudadanía a través de la página web de CC.OO. de Extremadura

El Consejo Regional abordó el tema de la ubicación de esta instalación. CC.OO. no ha hecho ni hará de este asunto caballo de batalla porque considera que ésta tiene que definirse por la viabilidad del proyecto. Para el sindicato, que los intereses económicos y sociales de la zona afectada no se menoscaben ha de ser garantizado mediante el cumplimiento estricto de las leyes. Desde CC.OO. lo que se reclama es que se tenga en cuenta que éste es un proyecto de gran importancia para toda Extremadura y que no conviene supeditarlo a intereses particulares.

#### PRIORIDADES PARA CC.00.

EN LA RESOLUCION DEL CONSEJO REGIONAL 11 DE ABRIL 2005

#### LA APUESTA POLÍTICA IMPLICA

- La necesidad de generar un amplio consenso político, económico y social.
- La participación de capital público regional a través de Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SO-FIEX). para garantizar que el domicilio social y fiscal se mantendrá en Extremadura y su implicación en todos los procesos de construcción y puesta en marcha de la instalación.
- La intervención del Servicio Público de Empleo y los agentes sociales en cuanto a las acciones formativas y al empleo.
- Potenciar la participación y la intervención de los agentes sociales.

n • Intervención de CC.00. como

CC.00. SUPONE

LA INTERVENCIÓN DE

- Intervención de CC.00. como agente social con excepcional protagonismo en todo lo concerniente a este proyecto industrial, en todas sus fases: proyecto, desarrollo/construcción, puesta en marcha.
- El compromiso sindical de articular una acción sindical que garantice la integración de los elementos de adecuación organizativa, con los procesos de negociación colectiva, que permita la cobertura de derechos en igualdad de condiciones.
- La prevención debe plantearse desde actuaciones tripartitas (administraciones, empresas, agente sociales) encaminadas al diseño, seguimiento y evaluación de las acciones preventivas en todas las fases del proyecto.

#### LA EJECUCIÓN EMPRESARIAL CONLLEVA

- La exigencia de dar prioridad al empleo directo en la empresa principal y la amortiguación al máximo de la subcontratación.
- El empleo generado debe ser estable, seguro y con derechos.
- Exigencia de igualdad de trato en el empleo generado en todas las actividades.
- La rigurosidad y exigencia en el cumplimiento de los derechos sindicales.
- Responsabilidad social en la actuación empresarial.

#### La dirección confederal de CC.00. apoya firmemente la estrategia del sindicato en Extremadura



■ El Secretariado Confederal de CC.OO. expresó su firme apoyo a la decisión de CC.OO. de Extremadura de intervenir en el proyecto industrial de Refinería Balboa mediante una resolución aprobada el 15 de noviembre.

En esta resolución, la dirección confederal de CC.OO. no sólo avala la estrategia mantenida por la unión regional ante la construcción de la refinería, sino que afirma que no contempla más opinión sindical respecto del proyecto que la seguida por CC.OO. de Extremadura. También se censura en este documento la actitud de aquellos que pretenden utilizar al sindicato para defender sus intereses partidistas aprovechándose además de foros como la Asamblea de Extremadura donde los sindicatos no tiene voz para defenderse.



# La alta participación de en la concentración de Villafranca demuestra la capacidad de movilización de CC.00. de Extremadura

■ La alta participación registrada el 9 de julio en la concentración en Villafranca de los Barros a favor de la refinería Balboa demostró la capacidad de llamamiento y movilización del sindicalismo de clase en la región y el apoyo social a este proyecto industrial. CC.OO., junto con otras organizaciones sociales, económicas y políticas y con la administración extremeña y de los municipios afectados, estuvo en aquella concentración invitada por las plataformas convocantes

Más de 4.000 banderolas de CC.OO. fueron repartidas aquella noche, demostrando que los trabajadores y trabajadoras entienden que sus intereses están siendo bien defendidos por el sindicato en su intervención ante un proyecto industrial como éste.

El secretario general, Julián Carretero, intervino en la concentración afirmando que "el sindicato apoya el proyecto por coherencia con las reivindicaciones e intereses de los trabajadores y trabajadoras extremeños" y que "el sindicalismo de clase tiene que apostar por la creación de empleo, porque es fundamental, ya que el trabajo es una condición básica para lograr la libertad, la democracia y la justicia social".

#### Los delegados sindicales del Grupo Gallardo respaldan la posición de CC.00.

■ Los trabajadores y trabajadoras de las empresas del Grupo Gallardo han respaldado la defensa que CC.OO. ha venido ejerciendo de sus intereses al votar mayoritariamente las candidaturas que el sindicato ha presentado en las últimas elecciones sindicales.

De hecho, en mayo, CC.OO. reforzó su mayoría en Siderúrgica Balboa y, en octubre, logró también una amplia mayoría en las primeras elecciones sindicales que se realizaban en la Cementera Balboa de Alconera.

Estos resultados están entre los mejores avales sobre los que CC.OO. puede defender su necesidad de intervenir en el proyecto de refinería. Los delegados sindicales de CC.OO. en el Grupo Gallardo han respaldado además la estrategia mantenida por los responsables del sindicato en varias reuniones que se han celebrado con estos.

Frente a cualquier iniciativa empresarial del Grupo Gallardo, CC.OO. tiene plena autoridad moral para posicionarse, porque cuando ha habido que defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras el sindicato ha luchado por ellos y se ha enfrentado a la empresa. El mejor ejemplo: la huelga que se tuvo que llevar a cabo en Siderúrgica Balboa de 44 días ante el cierre patronal.

#### entrevista

#### **Julián Carretero**

SECRETARIO GENERAL DE CC.OO. DE EXTREMADURA

## «Con nuestra intervención estamos defendiendo los intereses de los trabajadores y trabajadoras de Extremadura»

Julián Carretero es el secretario general de CC.OO. de Extremadura. Elegido por una amplia mayoría en el VII Congreso de mayo de 2004 había sido durante los doce años anteriores el secretario de Organización y Finanzas. Es uno de los principales artífices de la regionalización del sindicato y de su crecimiento hasta alcanzar en la actualidad los cerca de 20.000 afiliados y afiliadas. Ante el proyecto de refinería, Carretero ha defendido como secretario general la posición y la estrategia del sindicato.

«A partir de ahora

canalizaremos las

alegaciones que

de riesgos»

estaremos muy atentos a la

consideremos oportunas, e

iniciaremos el trabajo para

trabajadores y trabajadoras

en el terreno formativo y en

el control de la prevención

garantizar al máximo la

seguridad laboral de los

declaración de impacto

ambiental, sobre la que

### P. ¿Por qué CC.OO. se ha decidido a intervenir en el desarrollo del proyecto de refinería Balboa?

R. Porque nunca tenemos que olvidar que CC.OO. es un sindicato de clase y tiene por finalidad fundamental defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Por coherencia, CC.OO. no podía dejar de intervenir activamente en un proyecto de esta envergadura en una región como la nuestra, con graves carencias económicas, sociales. Este proyecto industrial tiene una fuerte rentabilidad social y de generación de riqueza y de empleo, pero no está exento de riesgos y, por tanto, CC.OO. está obligada por principios a intervenir activamente sobre él.

#### P. ¿Que quiere decir para CC.OO. "intervenir en el proyecto"?

R. Intervenir en este proyecto es algo muy complejo, es participar en las decisiones. Esto va mucho más allá de un simple posicionamiento favorable o desfavorable a la instalación de la refinería. Sabemos que es un tema que genera controversias y CC.OO. quiere plantear claramente que los intereses de los trabajadores y trabajadoras son prioritarios y que su defensa mediante la intervención y participación sindical es mucho más compleja que los titulares de prensa y las polémicas mediáticas. P. ¿Cuáles son los beneficios que CC.OO.

destaca del proyecto de refinería?

R. Este proyecto tiene una gran rentabilidad social y económica sobre la que CC.OO. tiene que trabajar para que sea aprovechada. Promueve desarrollo economico, creación de empleo, incremento del PIB, innovación tecnológica, ampliación del tejido productivo, diversificación empresarial, aprovechamiento infraestructuras y sinergias de todo tipo. Además, en términos de fiscalidad es muy favorable para la ciudadanía extremeña al tratarse de un alto volumen de facturación gravada con impuestos especiales, en una parte ce-



### cesta de la financiación autonómica. P. El sindicato y usted mismo ha reconocido en múltiples ocasiones que este proyecto conlleva riesgos...

didos a las comunidades autónomas en la

R. Sí, claro, como cualquier proyecto industrial. Cualquier actividad industrial tiene efectos positivos y negativos. Lo sabemos perfectamente y por eso precisamente se hace más necesaria nuestra intervención, porque tenemos capacidad para maximizar lo beneficioso y cuidar que se pone especial atención en evitar cualquier aspecto que genere incertidumbre. Esto lo podemos hacer fundamentalmente incidiendo en las medidas preventivas y pro-

vocando que se vaya más allá del contenido de las leyes adoptando exigencias aún

más proteccionistas y seguras.

P. ¿Por qué CC.OO. insiste en que la Junta de Extremadura debe asumir un papel protagonista en el accionariado? P. Para asegurar que los efectos positivos del proyecto reviertan en la ciudadanía extremeña. La participación pública garantiza fiscalmente la reversión de rentas y riqueza y la intervención de los agentes sociales. La Junta tiene que entrar a formar parte del capital social de manera relevante, ser copropietario para poder decidir, no se puede quedar en subvencionar un proyecto privado. Los expertos coinciden en que el enca-

recimiento del petróleo no se debe a que no se produzca suficiente, sino a que no hay capacidad de refinarlo. Ante eso hay proyectos de nuevas refinerías y de ampliación de las existentes en todo el mundo y CC.OO. quiere que se garantice que una inversión de esa importancia se haga y permanezca aquí, porque Extremadura necesita desarrollar su tejido industrial.

P. ¿Qué opinión tiene CC.OO. sobre la controversia política sobre el proyecto? **R**. CC.OO. respeta la legitimidad y estrategia de cualquier partido. Lo que no nos parece ético es que se pretenda utilizar a nuestra organización empleando y sacando de contexto reflexiones y documentos de trabajo como arma arrojadiza. Una vez más tenemos que pedir un profundo respeto por la autonomía y la estrategia del sindicato. Hay que recordar que, desde el principio, CC.OO. ha reclamado un amplio consenso entre todos ante un proyecto de esta importancia para la región y que nada más aprobarse la resolución por parte del Consejo Regional se trasladó a los partidos políticos una invitación para debatir este tema. Esta invitación lamentablemente no ha recibido respuesta ni por Izquierda Unida ni por el Partido Popular. P. ¿Ha tenido algún resultado práctico hasta el momento la intervención de CC.OO. en el proyecto?

R. Estamos en una fase inicial pero se han logrado pasos impensables. Ya se han tenido en cuenta un gran número de aportaciones del sindicato. Tanto por parte del grupo promotor como de la Administración extremeña. De hecho, la declaración pública que firmaron los agentes sociales, los empresarios y la Junta de Extremadura el pasado 27 de julio recoge gran parte de nuestras aspiraciones sobre protección medioambiental, salud laboral, y participación pública. Además, formamos parte de la Comisión de Seguimiento constituida sobre este proyecto.

#### **Desarrollo sostenible**

■ Uno de los aspectos más controvertidos de este proyecto han sido sus posibles efectos sobre el medioambiente. En Comisiones Obreras sabemos que una refinería es una instalación compleja y que contamina. Pero también sabemos que en Extremadura la agricultura, que parece una actividad natural, genera más del 50% de los residuos tóxicos frente al 3% de la industria y a pesar de ello, ni a Comisiones Obreras ni a nadie se le ocurre pedir que se abandonen las actividades agroindustriales. Por eso, desde hace mucho tiempo (quizás en esto seamos pioneros), nuestra acción sindical para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras incluye medidas relacionadas con la protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente.

Es así porque entre nuestros principios se encuentra la apuesta por el desarrollo sostenible, un concepto que integra tres dimensiones: desarrollo económico, cohesión social y protección medioambiental. Tiene que haber un equilibrio entre estas tres vertientes. CC.OO. defiende una conciliación de estos tres ejes, apoyándose, además, en que comunidades

como la extremeña necesitan lograr más cohesión con el resto del territorio nacional.

En Extremadura, tenemos un claro desequilibrio entre lo económico, lo social y lo medioambiental. Frente a una elevada calidad medioambiental, sufrimos graves problemas en el terreno

económico con las tasas más elevadas de paro, de temporalidad, de precariedad y de poder adquisitivo. Y en lo social, nuestras menores rentas nos conducen a tener la protección por desempleo más baja, las pensiones de menor cuantía, el poder adquisitivo más reducido y los servicios sociales menos extendidos. Es evidente, por



tanto, que tenemos que hacer un esfuerzo mayor por crear tejido productivo que nos ayude a compensar nuestras carencias sociales y económicas.

Por esa razón, CC.OO. debe intervenir con una estrategia sindical en cualquier proyecto industrial en la región. Además, el

acervo sindical y la larga experiencia de CC.OO. en el terreno industrial nos dice que este proyecto industrial y desarrollo sostenible son conciliables. En la península ibérica hay instaladas otras refinerías, bastante más antiguas, que coexisten sin problemas con la economía de la zona. De hecho, algunas van a ser ampliadas. En al-

gunos casos como en La Coruña, la industria está dentro del mismo casco urbano y en otros, como Huelva, Sines o Tenerife, no afecta negativamente a una actividad aún más sensible que la agroindustrial como es el turismo.

Pero hay otra razón, y es que siendo conscientes del riesgo medioambiental, para la salud laboral y la seguridad de este proyecto, nuestra intervención sindical debe aminorarlo. Por un lado, exigiendo a la Administración regional y al grupo promotor el cumplimiento estricto de las leyes, de por sí bastante restrictivas, y por otro, CC.OO. considera que la mejor forma de prevenir esos riesgos es anticiparse en las exigencias proteccionistas y en ello trabajará.

Con todo lo anterior, CC.OO. no contrapone desarrollo sostenible e industrial porque también apuesta por el fomento de las energías renovables, ligadas, eso sí, a la generación de empleo. Y así lo ha manifestado nuevamente en la declaración pública firmada entre la Junta de Extremadura y los agentes sociales y económicos. Por ello, CC.OO. recibirá con enorme satisfacción cualquier proyecto sólido basado en las energías renovables, e intervendrá en él.



Acto de presentación pública de la Declaración

### Los primeros frutos de la estrategia de CC.00. en el proyecto de refinería

■ La intervención de CC.OO. en el proyecto de refinería ha tenido ya sus primeros frutos en su objetivo de aprovechar en todo lo posible los efectos positivos y garantizar que se reducen al mínimo los negativos. La Declaración Pública que firmaron la Junta de Extremadura, los sindicatos CC.OO. de Extremadura, UGT Extremadura y la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX) es uno de los principales resultados de la implicación de CC.OO ante esta iniciativa industrial. No hay más que comparar la resolución del Consejo Regional de CC.OO. con el contenido de la Declaración Institucional

para comprobar que ésta recoge gran parte del espíritu y de las medidas que defiende y promueve el sindicato.

La Administración extremeña adquiere compromisos en esta Declaración que son esenciales para CC.OO. como garantizar la "extremeñeidad" del proyecto con una importante participación pública en el accionariado.

Otro logro relevante en estos últimos meses es la constitución de una Comisión de Seguimiento sobre la refinería donde estarán presentes los sindicatos junto con el promotor, la Junta de Extremadura, la CREEX y los ayuntamientos afectados por este proyecto.

EL FUTURO PRÓXIMO DE LA INTERVENCIÓN SINDICAL

# «Intervenir es participar en la toma de decisiones. Esta es la mejor garantía»

■ Concluida la fase de los posicionamientos, los siguientes pasos deben ser dados por el promotor empresarial, concretando el proyecto y la composición del accionariado, y por las administraciones, con la declaración de impacto ambiental.

Para CC.OO. de Extremadura, es también el momento de dar nuevos pasos en la dirección marcada por la estrategia sindical y en dos ámbitos diferenciados pero necesariamente relacionados: el político-institucional y el sindical.

En el ámbito político e institucional, el marco de referencia será la constitución del Comité de Seguimiento del proyecto, comprometido por los sindicatos, empresarios y Junta de Extremadura en la declaración publica del 27 de junio, a la que se incorporarán el grupo empresarial y los presidentes de las corpora-

ciones locales en cuyos términos municipales estaría ubicada la planta. Además, a este Comité y con el acuerdo de sus miembros, podrán incorporarse instituciones y personas expertas que en su momento se consideren. CC.OO., en su papel dinamizador y activo, promoverá iniciativas que vayan dando forma y desarrollando los contendidos de la declaración publica

Además, CC.OO. analizará detenidamente la Declaración de Impacto Medioambiental que dicte el Ministerio de Medioambiente y presentará las alegaciones sobre ésta que estime convenientes con el rigor que caracteriza a nuestras propuestas.

En cuanto a la acción sindical a llevar a cabo por CC.OO., también se han puesto los cimientos para su desarrollo futuro gracias a la creación de un grupo de trabajo que, por su diversa composición, permite abor-



dar el proyecto con una perspectiva integral y trans-

Así, se abordarán desde la creación y las características del empleo necesario, tanto en la propia refinería como en las empresas auxiliares y en relación a temas como la formación del capital humano, la calidad en el empleo, la igualdad de trato de los trabajadores y trabajadoras, etc., como las políticas y medidas de protección medioambiental, de la salud y de prevención de riesgos laborales para garantizar el respeto por el entorno y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

Intervenir es, para CC.OO., participar en la toma de decisiones. Esta es la mejor garantía para la defensa intereses de los trabajadores y trabajadoras de Extremadura

#### DECLARACIÓN PÚBLICA PARA APOYAR UNA INICITIVA EMPRESARIAL

#### LAS 9 RAZONES

**Junta de Extremadura**, Confederación Regional de Empresarios (**CREEX**), Unión General de Trabajadores (**UGT**) y Comisiones Obreras (**CC.00.**) consideran el proyecto de la Refinería Balboa de gran interés para la región y se comprometen a:

1 ■

Apoyar el proyecto de la refinería Balboa por su repercusión en la economía, en el empleo y en el desarrollo de la región, bajo el principio del cumplimiento estricto de la legislación vigente, especialmente la referida a la seguridad pública, laboral y de protección medioambiental.

2

Conciliar las repercusiones que sobre el medio ambiente que pudieran derivarse de su instalación con la apuesta por el desarrollo sostenible. La sostenibilidad del medio debe permitir el desarrollo social, el económico y el medioambiental.

3 ■

Basar la creación de empleo en criterios de calidad, estabilidad, igualdad de trato, formación y en la prevención en materia de salud y seguridad, siempre en el marco del más estricto respeto a los derechos laborales y sindicales.

4 ■

Considerar compatible la apuesta por el proyecto de refinería con el apoyo a otras iniciativas empresariales en la región. Además de seguir apostando por iniciativas empresariales en el campo de las energías renovables.

5 ■

Defender la viabilidad del sector agroindustrial y manifiestan la necesidad de conciliar la apuesta por este sector con el desarrollo del proyecto empresarial.

*6* **•** 

Apostar por la extremeñidad de este proyecto respecto a la sede social y por la magnitud de la repercusión fiscal. Por ello, consideran una seguridad y una garantía la participación pública en el capital social de Refinería Balboa, a través de la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX).

7∎

Impulsar la puesta en marcha de iniciativas empresariales para el mayor aprovechamiento posible del valor añadido en riqueza y empleo que conllevará tanto la planta en todas sus fases: construcción, de mantenimiento, suministros y servicios.

*8* **•** 

Constituir un Comité de Seguimiento del Proyecto al que se incorporarán el grupo empresarial y los presidentes de las corporaciones locales, en cuyos términos municipales, inicialmente estaría ubicada la planta.

9 ■

Hacer un llamamiento a toda la sociedad, sus instituciones, organizaciones sociales y políticas para que, desde el compromiso con el futuro de la región y desde el estricto cumplimiento de la legalidad, contribuyan a la puesta en marcha de esta iniciativa industrial.

### Gaceta Sindical de Extremadura

Número extraordinario. Diciembre 2005

Edita:

Unión Regional de CC.OO. de Extremadura. Avenida Juan Carlos I, 41. 06800 Mérida Tel: 924/319936. Fax: 924/301925 www.extremadura.ccoo.es

Depósito legal: M-20259-1995